



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS HUMANOS

SÍLABO

INTERNATIONAL BUSINESS LAW

I. DATOS GENERALES

1. Departamento Académico	: Ciencias Administrativas y Recursos Humanos
2. Escuela Profesional	: Administración de Negocios Internacionales
3. Programa	: Pregrado
4. Semestre Académico	: 2025 – II
5. Tipo de asignatura	: Obligatoria
6. Modalidad de asignatura	: Virtual
7. Código de asignatura	: 02443205031
8. Ciclo	: Quinto
9. Créditos	: 3
10. Horas semanales totales	: 5.5
Horas lectivas de teoría	: 2
Horas lectivas de práctica	: 2
Horas lectivas totales	: 4
Horas no lectivas de teoría	: -
Horas no lectivas de práctica	: -
Horas no lectivas totales	: -
Horas de trabajo independiente	: 1.5
11. Requisitos	: Inglés IV
12. Docentes	: Briceño Miller, Jorge

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de estudios especializados, tiene como propósito interpretar y aplicar el marco jurídico que regula la gestión de los negocios internacionales.

Desarrolla las siguientes unidades de aprendizaje: 1. Aspectos jurídicos de la contratación internacional. 2. Principales modalidades de contratos utilizados en los negocios internacionales. 3. Aspectos jurídicos de la logística internacional. 4. Aspectos jurídicos de la internacionalización de las empresas.

La asignatura exige del estudiante la elaboración y presentación de un contrato en el marco de los negocios internacionales, analizando las diferencias, ventajas y desventajas, según tipología.

III. COMPETENCIA Y SUS COMPONENTES COMPRENDIDOS EN LA ASIGNATURA

3.1. Competencia.

Gestión de negocios globales

Gestiona procesos de exportaciones e importaciones de bienes y servicios, considerando los aspectos logísticos, financieros y las regulaciones nacionales e internacionales.

3.2. Componentes

Capacidades

- Aplica los instrumentos jurídicos vinculados a los negocios internacionales, considerando los tratados, convenciones bilaterales y multilaterales.
- Examina las normas obligatorias o voluntarias de calidad, ambiental y sanitaria, aplicable al flujo de mercancías en los mercados internacionales.
- Evalúa las estrategias jurídicas en la gestión de las empresas, tomando en cuenta el entorno económico, político y cultural.
- Asume los principales cambios en la legislación peruana e internacional, vinculada a la gestión operativa de comercio exterior de bienes y servicios.

Actitudes y valores

- Búsqueda de la verdad.
- Comunicación efectiva.
- Respeto a la persona.
- Trabajo en equipo.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1									
ASPECTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN INTERNACIONAL									
CAPACIDAD:									
Aplica los instrumentos jurídicos vinculados a los negocios internacionales, considerando los tratados, convenciones bilaterales y multilaterales.									
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI	
				HT	HP	HT	HP		
1	• El Derecho del Comercio Internacional: Definición, fuentes y organismos multilaterales que intervienen como	- Comprende los alcances del sílabo: Competencia, capacidades y contenidos, así como las normas de comportamiento y evaluación de los aprendizajes. - Comprende la importancia de la asignatura International Business Law para el logro de la competencia gestión de negocios globales. - Reconoce las funciones de los organismos multilaterales: OMC, UNCTAD, UNCITRAL, ICC, OMA.	Sesión en línea N°. 1 Evaluación diagnóstica Orientaciones académicas Exposición interactiva	2	-	-	-	-	
		Actividad 1: Define conceptos básicos del derecho del comercio internacional y sus fuentes. (CPC: e, f, h). - Presenta la Guía para el Desarrollo de la Investigación Formativa	Sesión en línea N°. 2 Actividad aplicativa Tutoría	-	2	-	-	-	
		HTI: Visionado de video de la OMC: <i>Hablemos del derecho de comercio internacional</i>. https://www.youtube.com/watch?v=hFqdVTQI0bk&t=21s	Trabajo autónomo asíncrono Visionado de video	-	-	-	-	1.5	
2	• Contratación internacional: La Convención de Viena 1980 referido a contratos de compraventa internacional de mercaderías.	- Reconoce la importancia de los instrumentos jurídicos en el comercio internacional - Verificación del aprendizaje invertido. - Analiza el derecho de comercio internacional y los contratos internacionales - Elabora un resumen sobre referido a la contratación internacional, según la convención de Viena 1980. (CPC: e, f, h).	Sesión en línea N°. 3 Exposición interactiva	2	-	-	-	-	
		Actividad 2: Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. - Utilizando una herramienta IA propone una estructura estándar de un contrato de compraventa internacional.	Sesión en línea N°. 4 Uso de Gemini u otra	-	2	-	-	-	
		HTI: Identifica las cláusulas de la Convención de Viena de 1980 de UNCITRAL/ONU y su relación con las reglas Incoterms desde el punto de vista jurídico. https://uncitral.un.org/sites/uncitral.un.org/files/media-documents/uncitral/es/v1057000-cisg-s.pdf	Trabajo autónomo asíncrono Lectura de texto	-	-	-	-	1.5	
3	• Las reglas Incoterms® 2020 y su aplicación en los contratos de compraventa internacional de mercancías.	- Reconoce los términos con mayor riesgo de incumplimiento de la Convención de Viena y las reglas Incoterms 2020 - Verificación del aprendizaje invertido. - Identifica las obligaciones y responsabilidades de los compradores y vendedores según las reglas Incoterms® 2020 del CCI. (CPC: e, d).	Sesión en línea N°. 5 Exposición dialogada	2	-	-	-	-	
		Actividad 3: Monitoreo I: Presenta el Plan Investigación Formativa (Contrato vinculado a los negocios internacionales, analizando las diferencias, ventajas y desventajas). Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. (CPC: m).	Sesión en línea N°. 6 Realimentación sobre el TIF Tutoría	-	2	-	-	-	
		HTI: Analiza los principales cambios en las versiones de las reglas Incoterms 2010 y 2020, https://repositorio.promperu.gob.pe	Trabajo autónomo asíncrono Uso de plataforma	-	-	-	-	1.5	
4	• El contrato de compraventa internacional: caracteres jurídicos, principales cláusulas.	- Elabora un cuadro comparativo entre las versiones de las reglas Incoterms 2020 y 2010 - Verificación del aprendizaje invertido. - Lectura del «Chapter 3 International Commercial Sale of Goods Introduction» del texto Model contracts for small firms de ITC de la pág. 35 al 45. (CPC: e, h).	Sesión en línea N°. 7 Exposición interactiva Control de lectura	2	-	-	-	-	
		Actividad 4: Redacta una propuesta de contrato de compraventa internacional de mercancías para productos perecibles, según modelo de CCI. (CPC: j).	Sesión en línea N°. 8 Trabajo en equipo	-	2	-	-	-	
		HTI: Estudia las diferentes modalidades de contrato para las operaciones a nivel, según modelo de ITC.	Trabajo autónomo Asíncrono Lectura de texto	-	-	-	-	1.5	

UNIDAD 2

PRINCIPALES MODALIDADES DE CONTRATOS UTILIZADOS EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES

CAPACIDAD:

Examina las normas obligatorias o voluntarias de calidad, ambiental y sanitaria, aplicable al flujo de mercancías en los mercados internacionales.

SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
5	• Mecanismos jurídicos de acceso a mercados internacionales.	- Comprende los diferentes tipos de contratos internacionales – Verificación del aprendizaje invertido - Analiza los tipos de contratos: Contrato Internacional de Manufactura de Mercaderías, Licencia., Alianza contractual internacional, Joint Venture, según modelo de CCI. (CPC: e, a, j).	Sesión en línea N°. 9 Exposición interactiva Cuadro comparativo	2	-	-	-	-
		• Actividad 5: Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados.	Sesión en línea N°. 10 Control de lectura Tutoría	-	2	-	-	-
		• HTI: Elabora un cuadro comparativo de los tipos de contratos de intermediación y distribución	Trabajo autónomo Asíncrono Cuadro comparativo	-	-	-	-	1.5
6	• Contrato de intermediación agencia	- Discusión grupal sobre los tipos de contratos de intermediación y distribución - Verificación del aprendizaje invertido. - Redacta propuesta de contratos de agencia, intermediación y distribución como estrategia comercial internacional. (CPC: e, a).	Sesión línea N°. 11 Exposición interactiva	2	-	-	-	-
		• Actividad 6: Discusión de dilema Ético: Redacción de contratos con cláusulas abusivas, que favorezcan excesivamente a una de las partes u oculten información relevante. - Reflexiona los valores de la cultura institucional de la USMP. • Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. (CPC: g).	Sesión línea N°. 12 Discusión de dilema y valores institucionales USMP Reporte	-	2	-	-	-
		• HTI: Analiza las consecuencias negativas de los contratos por diferencias culturales, a través de video. https://www.youtube.com/watch?v=38Acg0ZnXyY	Trabajo autónomo Asíncrono Visionado de video	-	-	-	-	1.5
7	• Contrato de distribución y corretaje	- Comprende los elementos de la comunicación no verbal y las estrategias de negociación - Verificación del aprendizaje invertido - Utilizando una herramienta IA analiza el contrato de distribución y corretaje (CPC: e, j).	Sesión línea N°. 13 Uso de Gemini u otra Elaboración de contrato	2	-	-	-	-
		• Actividad 7: Monitoreo II: Presenta el reporte de recuperación y análisis de información sobre tipos de contratos, que le permita definir la mejor opción para la redacción del contrato previsto en la tarea académica • Tutoría: Absuelve consultas, orienta, revisa los reportes y orienta la realización. (CPC: m).	Sesión en línea N°. 14 Retroalimentación sobre el TIF Tutoría	-	2	-	-	-
		• HTI: Analiza "El contrato de franquicia: multiplicador de negocios exitosos" https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/actualidadmercantil/article/view/13573	Trabajo autónomo Asíncrono Uso de plataforma web	-	-	-	-	1.5
8	• Contrato de franquicia	- Reconoce elementos, clases y modalidades de franquicias - Verificación del aprendizaje invertido - Reconoce las características de los intervinientes en los contratos de franquicia. • Actividad 8: Reconoce contratos de franquicias y casos exitosos como estrategia de internacionalización de empresas, marcas y productos. (CPC: e, a).	Sesión en línea N°. 15 Exposición interactiva	2	-	-	-	-
		• HTI: Identifica y refuerza temas claves de las unidades I y II para el examen parcial - Elabora línea de tiempo de los instrumentos jurídicos vinculados al transporte marítimo Reglas de La Haya – Visby, Reglas de Hamburgo y Reglas de Rotterdam.	Trabajo autónomo Asíncrono Línea de tiempo	-	-	-	-	1.5
	• Examen Parcial: Evalúa las capacidades de la primera y segunda unidad de aprendizaje. (CPC: m).		Sesión en línea N°. 16 Evaluación		2	-	-	-

UNIDAD 3 ASPECTOS JURÍDICOS DE LA LOGÍSTICA INTERNACIONAL								
CAPACIDAD: Evalúa las estrategias jurídicas en la gestión de las empresas, tomando en cuenta el entorno económico, político y cultural.								
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
9	Marco normativo del transporte marítimo de carga.	- Comprende los elementos del contrato de transporte expresados en un Conocimiento de Embarque - Verificación del aprendizaje invertido. - Identifica los puntos críticos en la aplicación de un contrato de transporte marítimo y las responsabilidades de las navieras, según Reglas de La Haya – Visby, Reglas de Hamburgo y Reglas de Rotterdam. (CPC: e, d, h).	Sesión Virtual N° 17 Exposición interactiva Recensión de lectura	2	-	-	-	-
		- Describe los principales problemas del transporte marítimo de carga y la importancia de la regulación jurídica. Actividad 9: Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados.	Sesión en línea N°. 18 Tutoría	-	2	-	-	-
		HTI: Compara el contrato de fletamento expresado en el Conocimiento de Embarque marítimo – Formato (B/L) con el Conocimiento de Embarque Aéreo o Guía Aérea (AWB)	Trabajo autónomo Asíncrono Lectura de formato	-	-	-	-	1.5
10	- Marco normativo del transporte aéreo y terrestre de carga a nivel internacional. - Principales riesgos a la carga y las coberturas asegurables	- Elabora cuadro comparativo entre la Guía Aérea (AWB)y Conocimiento de Embarque (B/L) - Verificación del aprendizaje invertido. - Analiza la normativa de transporte aéreo multilateral OACI - Analiza el Convenio de Chicago, el Sistema de Varsovia y el Convenio de Montreal de 1999. - Reconoce las normas de transporte terrestre de carga a nivel internacional, según regulaciones de la CAN y MTC-Perú. (CPC: e, d, f).	Sesión Virtual N° 19 Exposición interactiva	2	-	-	-	-
		Actividad 10: Reconoce los riesgos a la carga y responsabilidades de las empresas de transporte según las cláusulas del Instituto de Cargamento de Londres (ILU). Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados.	Sesión en línea N°. 20 Actividad Aplicativa Tutoría	-	2	-	-	-
		HTI: Lectura referido al tema: Documentary credits UCP 600 de CCI. https://www1.doshisha.ac.jp/~tradelaw/PublishedWorks/FraudDeferredPayment.pdf	Trabajo autónomo Asíncrono Lectura de texto	-	-	-	-	1.5
11	XIX Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y de Negocios.	Actividad 11: Participa y elabora recensión de la XIX Jornada de Intercambio de Experiencias Empresariales y de Negocios. (CPC: m)	Sesión N° 21 Seminarios de discusión	2	-	-	-	-
		HTI: Analiza las consultas y respuesta sobre los medios de pago en el comercio internacional. https://www.iccspain.org/category/consultas/consultas-reglas-bancos-ucp-600/page/25/	Sesión N° 22 Seminarios de discusión	-	2	-	-	-
			Trabajo autónomo Asíncrono Recensión	-	-	-	-	1.5
12	Aspectos jurídicos de las cobranzas documentarias y créditos documentarios	- Analiza la estructura y elementos que compone los créditos documentarios o cartas de crédito - Verificación del aprendizaje invertido, eligen una pregunta y respuesta por cada grupo - Verificación del aprendizaje invertido - Analiza las modalidades de pago en el comercio internacional - Elabora flujograma de cobranzas y créditos documentarios. (CPC: e, b, h).	Sesión Virtual N°. 23 Exposición interactiva	2	-	-	-	-
		Actividad 12: Monitoreo III: Presenta el esquema de redacción que contenga los componentes de un contrato tipo, con una descripción sintética de cada elemento. Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados. (CPC: m).	Sesión en línea N°. 24 Control de lectura Realimentación sobre el TIF Tutoría	-	2	-	-	-
		HTI: Analiza las modalidades de protección a las inversiones a través de los TLC del Perú con algunos países seleccionados. https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/	Trabajo autónomo Asíncrono Uso de plataforma web	-	-	-	-	1.5

UNIDAD 4 ASPECTOS JURÍDICOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.								
CAPACIDAD: Asume los principales cambios en la legislación peruana e internacional, vinculada a la gestión operativa de comercio exterior de bienes y servicios.								
SEMANA	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	HORAS LECTIVAS		HORAS NO LECTIVAS		HTI
				HT	HP	HT	HP	
13	Régimen internacional de promoción y protección de las inversiones.	- Comprende los capítulos de los TLC referido a las inversiones - Verificación del aprendizaje invertido - Analiza los tratados bilaterales de inversión y acuerdos comerciales TBI, CIADI, MIGA, BITS. (CPC: e, f, h).	Sesión en línea N°. 25 Exposición interactiva	2	-	-	-	-
		Actividad 13: Redacta un resumen de los tratados bilaterales de inversión y acuerdos del Protocolo de Madrid y el Tratado de Libre Comercio Tutoría: Absuelve consultas, orienta y revisa avances del informe final a grupos asignados.	Sesión en línea N°. 26 Actividad Aplicativa Tutoría	-	2	-	-	-
		HTI: Elabora un resumen de la disputa comercial entre Perú y Chile sobre la marca “pisco” con uso de herramienta inteligencia artificial	Trabajo autónomo Asíncrono Uso de Gemini u otra	-	-	-	-	1.5
14	- Propiedad intelectual y protección de la marca según las regulaciones de ADPIC de la OMC. - Solución de controversias: Arbitraje internacional y de las inversiones.	- Discusión en grupos sobre la disputa comercial entre Perú y Chile sobre la marca “psico” - Verificación del aprendizaje invertido - Reconoce la importancia de la protección de las marcas a nivel internacional. - Identifica las resoluciones de controversia emitidas por la Organización Mundial de Comercio (OMC). (CPC: e, a, j).	Sesión en línea N°. 27 Exposición interactiva	2	-	-	-	-
		Actividad 14: Elabora un resumen de las normas legales peruanas referido a la propiedad intelectual y protección de la marca como estrategias de marketing. Presenta el informe final de la investigación formativa (presentación de un contrato elaborado, en el marco de los negocios internacionales, analizando las diferencias, ventajas y desventajas, según tipología)	Sesión en línea N°. 28 Realimentación sobre el TIF	-	2	-	-	-
		HTI: Organiza información para la sustentación del trabajo de investigación realizado, en concordancia con las orientaciones del profesor.	Aprendizaje autónomo Asíncrono	-	-	-	-	1.5
15	Comunicación de experiencias investigativas en la elaboración de un contrato.	- Realiza exposiciones interactivas sobre aspectos cognitivos, procedimentales y actitudinales manifestados en la elaboración de un contrato en el marco de los negocios internacionales. (CPC: m) HTI: Identifica los temas clave desarrollados en la asignatura y se prepara para el examen final.	Sesión en línea No. 29 Sustentaciones individuales a base de preguntas Realimentación del docente	2	-	-	-	-
			Sesión en línea No. 30 Sustentaciones individuales a base de preguntas Realimentación del docente	-	2	-	-	-
			Trabajo autónomo Asíncrono	-	-	-	-	1.5
16	Examen final tiene carácter integrador, evalúa la competencia de la asignatura y las capacidades de las cuatro unidades de aprendizaje. (CPC: i, m).		Sesión línea N° 31 Evaluación y reportes	2	2	-	-	1.5
			Sesión línea N° 32 Evaluación y reportes					

V. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- La actividad docente en las sesiones y experiencias independientes de aprendizaje se orienta al desarrollo de capacidades y logro de la competencia del perfil profesional de los graduados, en correspondencia al modelo educativo y enfoque pedagógico asumido por la USMP. Ello supone que la adquisición de conocimientos por el estudiante no es resultante de la transmisión de la información por el docente, sino que es una construcción individual del propio estudiante en un contexto social en el que se relacionan, de manera activa, las estructuras cognitivas ya existentes con los nuevos contenidos por aprender; aplicables en distintos contextos de desempeño personal y social, por lo que el estudiante es considerado el actor principal de su aprendizaje y el profesor un mediador, organizador y orientador de experiencias de aprendizaje que los estudiantes han de vivir, a lo largo de su formación.
- La estrategia metodológica preferente es el aprendizaje invertido (Flipped Learning), no obstante el profesor podrá utilizar las estrategias de aprendizaje y enseñanza basado en problemas, las técnicas de la problematización y la contextualización de los contenidos educativos, el estudio de casos; la lectura comprensiva de textos impresos, visuales y audiovisuales (recensión), sesiones en línea, diversos tipos de foros; plataformas web para simulaciones y el análisis de información, así como diversas formas de comunicación educativa sincrónica, entre otras. Especial mención merece la aplicación del método investigativo orientado a la búsqueda creadora de información y el aprendizaje invertido, que propician en el estudiante un mayor nivel de independencia cognoscitiva y pensamiento crítico, acorde con las exigencias de la sociedad actual, caracterizada por el valor del conocimiento y su aplicación práctica en la solución de problemas que nos plantea la realidad y el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros digitales, portafolio, clases en línea, foros, chats, correo, video tutoriales, wikis, blog, e-books, videos explicativos, organizadores visuales, presentaciones multimedia, IA, entre otros.

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación del aprendizaje comprende:

- Evaluación diagnóstica.** Se realiza al inicio de la asignatura y de las sesiones de aprendizaje, para conocer los saberes que los estudiantes poseen al emprender el estudio de los contenidos educativos programados y sirve al profesor para adoptar las decisiones académicas pertinentes. Su aplicación es de responsabilidad profesional en su función docente.
- Evaluación de proceso (EP).** Se realiza a través de la observación progresiva del desempeño del estudiante en la realización de la exigencia académica de la asignatura y las actividades de aprendizaje significativo previstas en el sílabo. ***Evalúa preferentemente el saber hacer y las actitudes*** de las capacidades demostradas por los estudiantes. Se consolida y reporta mensualmente al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, en las fechas programadas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las evaluaciones mensuales que corresponde al desempeño académico del estudiante: $EP = (EP1 \times 0.25) + (EP2 \times 0.25) + (EP3 \times 0.25) + (EP4 \times 0.25)$.
- Evaluación de resultados (ER).** Se realiza mediante la aplicación de un examen parcial (Ep) y otro examen final (Ef), elaborados técnicamente por el profesor, considerando los siguientes dominios de aprendizaje: a) conocimiento (manejo de información), b) comprensión, c) aplicación, d) análisis, e) síntesis y f) evaluación (juicio de valor), ***examinándose preferentemente el saber conceptual y el saber hacer***. Los resultados son reportados al Sistema de Ingreso de Notas de la Facultad, dos veces durante el semestre, en las fechas establecidas. Tiene un peso de 50% para la nota final y resulta del promedio ponderado de las dos evaluaciones escritas programadas: $ER = (Ep \times 0.4) + (Ef \times 0.6)$.

El **Promedio final (PF)** resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PF = \frac{EP + ER}{2}$$

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN

8.1. Bibliográficas

- ITC (2010). *Model Contracts for Small Firms*. Geneva: ITC. <https://digitallibrary.un.org/record/690490?ln=es>
- Buscos, M. (1993). *Contratos Internacionales*. Madrid Editorial ESIC
- OACI (2004). www.icao.int/Meetings/atconf6/Documents/Doc%209626_es.pdf
- Di Liberto, D. (1983) *Manual de Seguros de Transporte*. Lima. Reaseguradora peruana.
- Enríquez, J. (1994). *Transporte Internacional de Mercancías*. Madrid. Editorial ESIC.
- Etcheverry, R. (1995). *Derecho Comercial y Económico: Contratos, Parte Especial*. Buenos Aires: Editorial Astrea.
- Sierralta, A (1997). *La Compraventa Internacional y el Derecho Peruano*. Lima. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

8.2. Hemerográficas

- Canturias, F. (2003). *Arbitraje Nacional, Internacional y Extranjero en la Ley General de Arbitraje. Actualidad Jurídica. Gaceta Jurídica*. Volumen 117. Páginas 15-29
- Chávez, E. (2004). *La Carta de Crédito Confirmada e Irrevocable: Configuración Jurídica y Funcionamiento. Actualidad Jurídica. Gaceta Jurídica*. Volumen 124. Páginas 61-72

Cobertura del Componente Profesional Común (CPC) por áreas (expresadas en horas durante el semestre)

a) Marketing	b) Finanzas	c) Contabilidad	d) Gestión	e) A. Legal	f) Economía	g) Ética	h) D. Global	i) Comunicación en Negocios	j) Sis. Información	k) Cuantitativo	l) Política	m) Integradora	Carga total del estudiante
0	53	1	0	1	12	2	7	14	0	5	0	17	112

Sistematizado por: Arbués Pérez Espinoza

Fecha: 25 de julio de 2025

Revisión pedagógica: René Del Águila Riva